

## **COMUNICADO CONJUNTO DE LAS ASOCIACIONES JUDICIALES Y DE FISCALES**

Con ocasión del anunciado ajuste presupuestario que puede afectar a las inversiones en Justicia y al régimen retributivo de jueces, magistrados y fiscales, las asociaciones judiciales Asociación Profesional de la Magistratura, Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria, Jueces para la Democracia, Foro Judicial Independiente y las asociaciones de fiscales, Asociación de Fiscales, Unión Progresista de Fiscales y Asociación Profesional e Independiente de Fiscales:

1.- Mostramos nuestra máxima preocupación ante la incertidumbre que las manifestaciones del Sr. Presidente del Gobierno, efectuadas el pasado día 12, han generado en el seno de las Carreras Judicial y Fiscal.

2.- Conscientes de la grave situación económica que atraviesa España, nos mostramos favorables a la adopción de medidas negociadas y consensuadas para hacer frente a la crisis pero rechazamos expresamente la toma de decisiones impuestas unilateralmente e improvisadas.

3.- Exigimos al Sr. Ministro de Justicia la convocatoria urgente de las asociaciones judiciales y fiscales a fin de obtener una cumplida y concreta información sobre la incidencia de las medidas previstas en el ámbito de la Justicia.

4.- Exigimos en cualquier caso el mantenimiento de las inversiones en Justicia, sin las cuales tanto la implantación de la oficina judicial como la modernización de la Justicia quedarán seriamente comprometidas, pues no se puede olvidar que somos el país del Consejo de Europa con menor inversión en Justicia por habitante.

5.- Exigimos al CGPJ y a la Fiscalía General del Estado que asuman de una vez por todas sus responsabilidades en la defensa de la Justicia, cuya trascendencia social en un Estado Democrático y de Derecho podría verse afectada ante las medidas de ajuste previstas.

6.- La aplicación de las medidas anunciadas de ajuste económico en el ámbito de la Justicia podría deteriorar aun más este pilar básico del Estado cuyo papel en tiempo de crisis adquiere, si cabe, mayor relevancia.

En Madrid a 19 de mayo de 2010.